Nuevo Recreo Industrial

COMUNICADO

Ante la gran cantidad de preguntas sobre el único punto de la próxima Asamblea Extraordinaria del día 16 de junio de 2019, desde la Junta Directiva publicamos este comunicado para adelantar un **breve resumen** del **proyecto** que se va a presentar y que queremos que sea la Asamblea la que decida sobre su aprobación si procede.

El proyecto consiste en una inversión externa de unos 400.000€ para renovar y adecuar el teatro así como la gestión por parte de un profesional con gran experiencia de una programación de calidad.

Los socios serían los primeros en beneficiarse de la programación, ya que las entradas saldrán primeramente para los socios con un precio reducido, y solo si el aforo no se completa, se sacarán a la venta las restantes entradas para no socios.

Los días de función serán viernes, sábados y domingos con la posibilidad de poner un día más para la proyección de cine con día del espectador.

Los no socios solo podrán acceder al teatro en caso de que queden entradas libres y a un precio superior al de los socios. No podrán acceder a ninguna instalación más, incluida la cafetería.

El contrato sería por una duración de 8 años, y al finalizar el mismo, toda la inversión quedará para el Recreo. Tendrá un periodo de carencia y tras ese periodo, el Recreo percibirá una cantidad mensual.

El Recreo seguirá pudiendo utilizar el teatro cuando lo necesite.

Los detalles del Proyecto los expondrá la persona que lo llevaría a cabo y los socios podrán pedir las explicaciones que consideren necesarias en el turno de ruegos y preguntas.

04/06/2019

Atentamente:

Junta Directiva del Nuevo Recreo Industrial